



TALLER DE ORIENTACION LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
07/05/2025



Fecha de fin:
25/06/2025



Duración en meses:
2



Carga horaria total:
48 hs

Requisitos

Ser mayor de 18 años.

Modalidad

Presencial

Días y Horarios de cursada: miércoles y viernes de 09:00 a 12:00 hs.

Información de cursada

Forma de inscripción: se realizará la preinscripción mediante Portal Empleo www.portalempleo.gob.ar

Confirmación de la vacante: recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Dirección/teléfono/mail/horario de atención de la sede del Taller: Calle Fray Luis Beltran 480 / 3816607285 / bandadelriosali@empleotucuman.gob.ar



Contenidos básicos del curso:

El objetivo principal del **Taller de Orientación Laboral** es permitir a las personas desplegar estrategias para *construir un proyecto ocupacional viable en sus contextos socio económicos y productivos*.

Para alcanzar este propósito se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo, proyectos ocupacionales y de generación de ingresos.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales y las barreras para el acceso al trabajo y la formación.
3. Reconocer el contexto socio productivo local, identificando oportunidades, condicionantes y estrategias de desarrollo de los proyectos personales de vida laboral desde una perspectiva de derechos.
4. Definir un campo ocupacional posible para el desarrollo de proyectos personales en el contexto de referencia.
5. Planificar el desarrollo del proyecto ocupacional y una agenda de actividades para su puesta en marcha.
6. Desarrollar y utilizar herramientas para la búsqueda de empleo y/o puesta en marcha de proyectos ocupacionales auto gestionados.
7. Compartir el proyecto personal y su plan de acción con el grupo.

Aprobación-Certificación:

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.